



0619

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

183
3789

Jurisdicción

REF.: N°
PNUN

56.627/2010

TRANSCRIBE OFICIO QUE INDICA

VALPARAÍSO, **6931** 13.JUL.2011

6930 13.JUL.2011
oficio N°
conocimiento y fines consiguientes.

Cumplo con remitir a Ud. copia del
de esta Entidad de Control, para su

Saluda atentamente a Ud.,

A. Guaita A.

ALEXANDRA GUAITA ANDREANI
Contralor Regional Valparaíso
ABOGADO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A LA SEÑORA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

REF. N° 56.627/11
PNUN/CLB

SOBRE PAGO DE
BONIFICACIÓN ADEUDADA.

VALPARAÍSO, 6930 13.JUL.2011

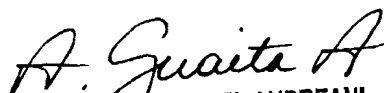
Se ha dirigido a esta Contraloría Regional doña Esther Nathalie Arellano Contreras, reclamando en contra de la Municipalidad de El Quisco, por cuanto no le ha sido pagado el bono de reconocimiento profesional al que estima tiene derecho, por los períodos que indica, en que se desempeñó como docente dependiente de dicha entidad edilicia.

Requerido informe, el municipio expone que por dilaciones en la percepción de los fondos desde el Ministerio de Educación, los montos reclamados fueron pagados solo con fecha 1° de junio del presente año, como consta en la respectiva liquidación, acompañada a su respuesta, la que aparece debidamente firmada por la solicitante.

En estas circunstancias, esta Entidad Fiscalizadora entiende que la situación en cuya virtud se requirió su intervención se encuentra subsanada, por lo que resulta inoficioso emitir un pronunciamiento sobre el particular.

Transcríbase a la Municipalidad de El Quisco.

Saluda atentamente a Ud.,


ALEXANDRA GUAITA ANDREANI
Contralor Regional Valparaíso
ABOGADO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A LA SEÑORA
ESTHER NATHALIE ARELLANO CONTRERAS
AVENIDA ESMERALDA N° 2.320, PARCELA 1



